



BIEN NUESTRO

Publicación bimestral del Instituto Nacional de la Yerba Mate / SEPTIEMBRE 2015 - Nro. 12 - Posadas, Misiones



Se fue un luchador

El pasado 3 de agosto falleció el Cdr. Pedro Joaquín Angeloni, uno de los fundadores del INYM, luchador incansable por el mejoramiento del sector productivo y cooperativo de la yerba mate.



10

Buscamos nuevos mercados en el resto del mundo

Carlos Coppoli, sub gerente del área de Marketing y Comunicación del INYM evalúa las acciones que desde el organismo se implementan para posicionar el producto en mercados del mundo.

12 El INYM apuesta a la educación

El INYM vuelca \$ 1.250.000 en concepto de becas "Estudiando con el Mate" al financiamiento del secundario de 250 alumnos de 44 EFAS. Este año parte de los egresados son receptores del aporte.

14

Competitividad

Avanza el programa de Pulsadores de Bolsas de Yerba Mate Canchada u Hombreadores con la entrega de un nuevo equipo.



4 Nuestro más sentido homenaje

El contador Pedro Joaquín Angeloni fue uno de los fundadores del INYM. Falleció el 3 de agosto pasado dejando una huella profunda en las luchas por la revalorización de la producción primaria de Misiones.

EDITORIAL

RASTRO PERMANENTE

"Cdr. Pedro Angeloni: Deseo testimoniar el reconocimiento por su valiosa presencia y aportes en la Mesa Yerbatera, constituida en este Ministerio el día 27 de abril del corriente año. Estos aportes, viabilizados a través de las comisiones técnicas permanentes, permitieron la elaboración del proyecto de ley del INYM, lo cual asegurará futuro y continuidad evolutiva a la economía yerbatera.

Descontando su continuo aporte incondicional para fortalecer las cuestiones que redundan en beneficios productivos a la provincia, hace llegar nuevamente un profundo agradecimiento y saludarlo muy cordialmente".

El texto trascrito fue copiado de un documento entregado -hace 14 años- a **Pedro Angeloni** por el entonces ministro del Agro y la Producción de Misiones, el Ing. Agr. **Luis Rey**, en reconocimiento por su trabajo en pos del mejoramiento del sector, fechado el 11 de junio de 2000. Fue tomado y publicado aquí porque evidencia, nuevamente, la labor de Pedro Angeloni, un dirigente agrario ejemplar, al que mucho le debemos y al que vamos a extrañar. Nos dejó un legado al que queremos y debemos honrar, y sobre todo, incrementar: hacer del INYM una herramienta efectiva para el fortalecimiento del sector yerbatero en su conjunto, desde la planta hasta el hogar de cada consumidor. No tenemos dudas, en el camino estará siempre presente, acompañándonos, este gran hombre que llegado de tan lejos, de su Buenos Aires natal, supo estar siempre cerca y así seguirá, siempre cerca.

Ing. Agr. Luis Francisco Prietto
Presidente del INYM



ANGELONI, una vida dedicada a mejorar el sector

Un genuino representante del sector productivo y cooperativo de Misiones. Un hombre cuyos conceptos y acciones fueron claves para superar la época difícil del sector yerbatero. Fue uno de los primeros en hablar y plasmar en papel el Instituto Nacional de la Yerba Mate. Pedro Joaquín Angeloni falleció el 3 de agosto de 2015, dejando una huella muy profunda caracterizada por la permanente revalorización del sector primario agrícola misionero y por su integridad como persona.

“El INYM le sirve al sector y debe estar siempre vigente”, repetía una y otra vez el dirigente yerbatero y cooperativista, de la misma forma que ratificaba que la yerba “tiene un buen futuro”.

Pedro Angeloni nació el 15 de marzo de 1950 en Buenos Aires. Contador de profesión, llegó a Misiones, más precisamente a Jardín América, en el año 1976, con 26 años de edad, para trabajar en la administración de unas 3.000 hectáreas de explotación forestal. El plan inicial era permanecer dos años en esta provincia, pero se quedó para siempre, atrapado quizás por la multiplicidad de oportunidades y desafíos que florecían en la tierra colorada, desafíos que rápidamente asimiló y tomó como propios, logrando resolverlos y posicionándose en entidades, a través de las cuales desplegó acciones en beneficio del sector agrario y cooperativo. En 1978 compró una chacra y comenzó a incursionar en la actividad yerbatera. Poco tiempo después, entre 1985 y 1987, condujo la Cooperativa de Servicios Públicos de Jardín América; luego ingresó a la Cooperativa de Productores Yerbateros de Jardín América Limitada y más tarde fue consejero y presidente en la Federación de Cooperativas (Fedecoop) de Misiones, entidad en la que estuvo entre los años 1998 y 2006.

En ese tiempo se gestaban, de su mano y de la de otros referentes del sector, manifestaciones en reclamo de mejoras para el sector agrario (como la protesta, en la

primera semana de marzo de 2001, que reunió a unas tres mil personas en el cruce de la ruta nacional 12 y la provincial 103, acceso a Santa Ana, entre ellos a **Guido Lagier**, Pedro Angeloni, síndico y presidente de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP), **Andrés Zadorosne**, presidente de la Asociación de Productores Agrícolas de la Zona Sur (APAZSUR) y Hugo Sand, presidente de la Asociación de Productores de la Zona Centro); comenzaba a tomar forma el proyecto de creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate.

“Todo comenzó aquí en Jardín América, en la cooperativa... decíamos que teníamos que tener una institución, como la CRYM (Comisión Reguladora de Yerba Mate), para resolver problemas importantes como el de los bajos precios de la materia prima..”, contó Pedro Angeloni en una entrevista concedida en 2009. “Fui yo el que comenzó, hice un primer estatuto... un borrador; luego empezamos a sumar gente que entendieron la idea y la tomaron como suya, y entre esos recuerdo a la Cooperativa de Montecarlo, a **Manfredo Seifert**. Empezamos a intercambiar información y armamos un estatuto, hicimos una gran movilización en Montecarlo para reclamar por los bajos precios, vino gente de Oberá... Corrientes.. fue un acto bastante importante... y a partir de ahí se fueron arrojando más entidades, y el ex diputado **Raúl Solmoirago** lo presentó en el Congreso”, relató Angeloni sobre los orígenes del INYM, cuyo Directorio integró inicialmente (y fue su último ámbito de trabajo, ya que al momento de su deceso se desempeñaba como Director en representación del sector Cooperativo).

El INYM aprobado por Ley 25564 (año 2002) “es muy distinto a lo que se propuso inicialmente”, dijo entonces Angeloni. “Pero es un instituto que le sirve al sector y debe estar siempre vigente”, ratificó convencido este hombre que presidió la comisión que en 2003 debía poner en marcha el organismo. Contundente, años más tarde, en noviembre de 2013, al brindar una nota al

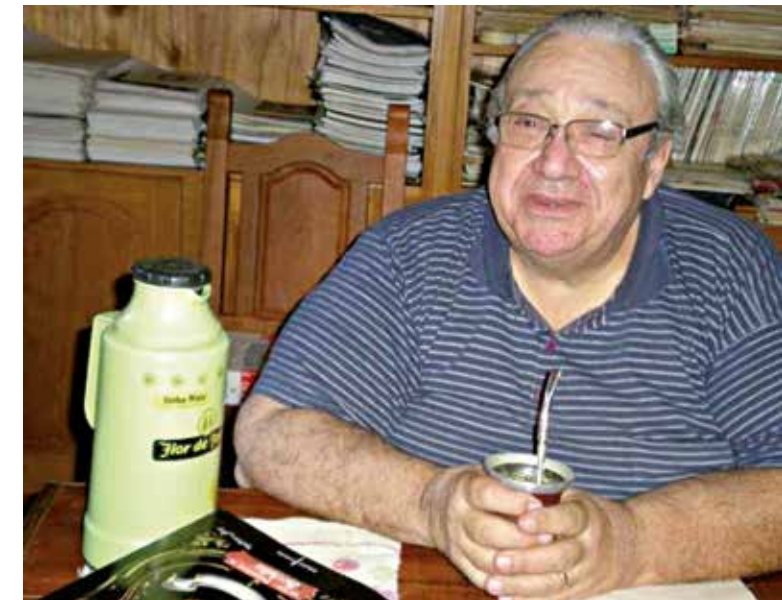


► “Todo comenzó aquí en Jardín América, en la cooperativa... decíamos que teníamos que tener una institución, como la CRYM (Comisión Reguladora de Yerba Mate), para resolver problemas importantes como el de los bajos precios de la materia prima..”

► “Fui yo el que comenzó, hice un primer estatuto... un borrador; luego empezamos a sumar gente que entendieron la idea y la tomaron como suya”.

► “Muchas industrias esperaban el fracaso del Inym, que vino a ordenar el sector. Los grandes jugaban a que desapareciera y hoy todos quieren estar”.

Relato de Angeloni por los orígenes del INYM



Angeloni. Llegó a Misiones por un tiempo y ya no se fue

diario El Territorio, afirmó: “Cuando comenzamos con el Instituto no teníamos toda la potestad que pretendíamos, como sí la había tenido la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, que tenía laboratorios para trabajar. El INYM tuvo que hacer convenios para analizar la yerba. Pero desde allí se le puso un freno al manipuleo de la yerba. Por eso muchas industrias esperaban el fracaso del INYM, que vino a ordenar el sector. Los grandes jugaban a que desapareciera y hoy todos quieren estar metidos adentro del INYM”, se explayó.

“Don Pedro”, como se lo conocía, también formó parte de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (Coninagro), fue convencional de la Unión Cívica Radical, cofundador de la Cooperativa de Crédito y Consumo La Misión Limitada; del Club de Amigos El Quincho, de Jardín América; y presidió el IV y V Congreso Sudamericano de la Yerba Mate, que se realizó en Posadas en 2006 y 2011, respectivamente.

“Veó un buen futuro para la yerba, más con todas las posibilidades abiertas en los mercados externos”, dijo en aquella entrevista otorgada al diario. “Hay que ver a la yerba no sólo como infusión”, agregó, y ponderó: “la diversidad de usos que permite la yerba es muy amplia”. Todo ello, con aval científico. De esto, del paso que dio el INYM al impulsar investigaciones científicas, Angeloni se sentía muy orgulloso: “Cuando íbamos a vender afuera la yerba (en ferias internacionales), lo



Eduardo Tuzinkiewicz



Guido Lagier



En mayo de 2012, el "tractorazo" movilizó hasta Posadas a productores del interior

na que el café, y no sabíamos nada más. Hoy, vos vas a vender al exterior, le llevás los estudios científicos de qué tiene la yerba y sus propiedades y se te abren todas las puertas".

Para fortalecer esta línea, la de pensar en la yerba más allá del mate, Pedro Angeloni decía que era imprescindible avanzar en el mejoramiento de los yerbales, para aumentar la producción y "que ni a Misiones ni a la Argentina le falte yerba cuando los mercados del mundo empiecen a comprar masivamente este producto".

A nivel productivo, "para que podamos abastecer al mundo, hay que empezar a modificar nuestras plantaciones para mejorar la producción. Hoy hay que llevar esas plantaciones de 4.000 o 5.000 kilos (por hectárea) a plantaciones de 10.000, 12.000 o 15.000 kilos por hectárea. Ahí podemos aumentar la producción para abastecer el mercado externo que crece y también la producción del mercado interno, sin los problemas que hoy tenemos", observó entonces.

Eduardo **Tuzinkiewicz**, de Unión de Agricultores de Misiones que integró el Directorio del INYM en representación del sector de la producción, enfatizó la perseverancia de Pedro Angeloni para crear esta institución. "Nunca dejó la lucha; él decía que su lucha era lograr mejorar el sector productivo y cooperativo de la yerba mate; se peleó con funcionarios, con gobiernos, y no aceptó nunca ningún cargo para no apartarse de ese camino".

Del mismo modo, el presidente del INYM, el ingeniero agrónomo **Luis Francisco Prietto** ponderó la perseverancia y la integridad de Angeloni mientras se desempeñó como director, por el sector Cooperativo, en esta institución. "Lo primero que debemos destacar es que fue uno de los fundadores del INYM; un luchador, un hombre de trabajo, muy profesional, de gran capacidad intelectual, y de mucha perseverancia", señaló Prietto.

HONRADEZ A TODA PRUEBA

"Pedro que era un hombre de una energía vital, le salía por los poros la defensa del sector productivo", describió el productor y dirigente yerbatero **Guido Lagier**. "Lo conocí cuando él estaba en la Federación de Cooperativas y yo en la Asociación Rural Argentina. A mi me nombran síndico de Federación. Con él, yo de síndico y él de presidente, no pasaba semana sin que hagamos reuniones, algunas enérgicas, porque alguna vez me tocó golpear la mesa de más de un gobernador, donde Pedro entraba y entraba, no era necesario empujar ni pedir permiso a nadie... se entraba y los señores gobernadores nos atendían..", memoró.

En su rol de presidente de la Federación de Cooperativas, "Angeloni citaba a las entidades una vez por mes y venían, eran más de 70, y con él a la cabeza nos íbamos a Buenos Aires, a Coninagro", a gestionar mejoras. "Pedro era un representante enérgico, no necesitaba que lo empujaran para defender el sector productivo primario de Misiones, en particular la yerba mate", dijo Lagier.

El último encuentro entre Guido Lagier y Pedro Angeloni se produjo en marzo de 2015. "Me encontré con él en el INYM, nos veíamos y charlábamos de política.. él era un radical representante del buen radicalismo, fue convencional del partido radical y como tal tam-

Cr. Pedro Angeloni:

Deseo testimoniar el reconocimiento por su valiosa presencia y aportes en la Mesa Yerbatera, constituida en este Ministerio el día 27 de abril del corriente año

Estos aportes, viabilizados a través de las comisiones técnicas permanente, permitieron la elaboración del proyecto de ley del INYM, lo cual asegurará futuro y continuidad evolutiva a la economía yerbatera.

Descontando su continuo aporte incondicional para fortalecer las cuestiones que redundan en beneficios productivos a la provincia, hace llegar nuevamente un profundo agradecimiento y saludarlo muy cordialmente

Ing. Agro. **Luis Rey**, ministro del Agro y la Producción de Misiones
11 de junio del 2000

bién tuvo una trayectoria política complementaria de las fuerzas vivas de la producción primaria de Misiones. Era un hombre íntegro, de una honradez a toda prueba, se podía hablar con él de cualquier cosa sin fanatismo, era firme en sus creencias".

DIRIGENTE TODO TERRENO

"Es lamentable la pérdida de un amigo y de un dirigente, más cuando creo que una de las falencias que tiene nuestro sector es la falta de dirigentes, que sean idealistas, que tengan sueños", dijo el dirigente agrario **Hugo Sand** al ser consultado sobre la trayectoria de Angeloni. "Es una pérdida muy grande que sufren el sector agrario y el cooperativo. Hace poco tiempo perdimos a Andrés

Pico Zadorozne, dirigente de la zona Sur de Misiones. Son hombres que dejaron mucho tiempo de su vida en las causas agrarias y lo que han hecho repercute todavía en toda la economía social de la provincia", continuó. Hugo Sand relató que conoció a Pedro Angeloni en el año 2000. "Nos invitaron a una reunión que se hizo en Jardín América por el problema yerbatero; acompañé a gente de mi cooperativa y ahí en su casa lo conocí. El trato con él era siempre muy amable, muy ágil, y nos brindó mucha ayuda siendo titular de la Federación de Cooperativas porque realmente necesitábamos, nosotros, la gente del interior, un lugar en Posadas y él nos brindó ese espacio, un espacio donde poder reunirnos, hacer notas, ahí nos reuníamos para hacer las actas, para conocernos, para discutir, para pelearnos, para recomponernos nuevamente".

Ya en la década del 90, pero con más fuerza a partir del año 2000, los productores sentían que no valía la pena iniciar la zafra. El kilo de hoja verde valía 0,04 centavos de pesos y el de yerba canchada no superaba 0,25 centavos de pesos. Muchos de ellos pusieron en marcha sus tractores y llegaron (en mayo de 2012) con esta herramienta de trabajo a Posadas, la capital provincial, para mostrar la dura realidad del sector agrario. Esa expresión fue posible con la coordinación y apoyo de dirigentes agrarios, entre ellos Pedro Angeloni. "Él tenía, junto a otros amigos, la organización del tractorazo en la ruta nacional 12, con **Juan Tarasiuk**, en Jardín América; más arriba estaba **Manfredo Sefert** y **Heriberto Friederich**, y **Carlos Hut**, quien lamentablemente también ya falleció, y los **Petterson**, más al norte", recordó Sand.

Pedro era un referente muy importante y una persona de consulta permanente en lo que fue la redacción del documento de creación del INYM. "Fue una pieza fundamental -aseguró Sand- en todas las movilizaciones yerbatera de aquella época, y también su rol en Buenos Aires, ya que imponía respeto con su presencia, era una persona que había que escucharlo... era una persona de una sola palabra.. lo que él pensaba lo decía en la mesa, uno podía estar de acuerdo o no, pero uno siempre sabía dónde estaba Don Pedro, era una persona así, era un referente, y eso es importante".

Fuentes: Entrevista realizada a Pedro Angeloni en el año 2009 y a los dirigentes agrarios Guido Lagier, Hugo Sand y Eduardo Tuzinkiewicz, y al presidente del INYM, Luis Prietto, en el año 2015, por el equipo de prensa del INYM / El Territorio (Noviembre 2013) / Página 12 (Febrero de 2014) / La Gazeta (enero 2004) / Vox Populi (Julio 2001).

Reglamento de yerbales (*)

(Tercera parte)

“...Muchísimos árboles así se han destruido, y hubiera continuado este destrozo por mucho tiempo aún, quizás hasta arrasar los yerbales, si no se hubiera puesto un remedio como fue el declarar la explotación libre de los mismos, mediante pago al Gobierno de cincuenta centavos por diez kilos y con sujeción al reglamento de Corrientes de 1876 para el corte de yerba que regía en Misiones, cuando aún pertenecía a aquella provincia.

Como este trabajo está destinado a servir de consulta a los que necesiten tomar datos sobre aquel territorio, transcribo aquí dicho:

CAPÍTULO VI

De los fiscales: multas y responsabilidades

► **Art. 29°.** Dos fiscales nombrados por el P. E. Nacional a propuesta de la Gobernación, con la fuerza de la comisaria policial de yerbales, vigilarán en el interior de estos por el estricto cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento y de los policiales, debiendo ser de cuenta de ellos la mantención, vestuario y caballos o mulas que ocupen en el desempeño de sus obligaciones.

► **Art. 30°.** Los dos fiscales permanecerán en la sierra desde el 20 de febrero hasta el 20 de agosto, pudiendo en el resto del año relevarse mensualmente para el despacho de guías de los troperos, eligiendo para morada el lugar más conveniente para que los troperos puedan encontrarlos fácilmente y no sufran demora en sus viajes.

► **Art. 31°.** Si un fiscal encontrase en un campamento que se trata de desalojar, árboles que no hayan sido beneficiados, ordenará su corte y beneficio antes del desalojo. No habiendo obstáculo para permitir la mudanza, presenciara la colocación del nombre o marca del dueño en una parte visible del noque, con la cantidad de arrobas que quede depositada.

Art. 32°. Los fiscales cuidarán especialmente de llevar

una lista duplicada de todos los individuos multados, con expresión de las cantidades de la multa de cada uno. Al fin del mes remitirán la lista duplicada al Comisario General; este quedará con una y la otra la remitirá al receptor para hacer efectivo el pago.

Los multados deben satisfacer las multas en los diez días primeros del mes siguiente, so pena de pagar el interés del 10% mensual, sin perjuicio de procederse a su prisión, si no hubiere esperanza de pronto pago, o no dieran fianza suficiente.

► **Art. 33°.** Cuando la multa sea satisfecha, el receptor otorgará un recibo al interesado, quien lo presentará al Comisario General dentro de los mismos diez días para anotar el pago en la lista que debió conservar, y pasados los diez días la remitirá inmediata y directamente a la contaduría de la Gobernación con las explicaciones que creyere necesarias, dejando copia del nombre de los morosos para anotarlos cuando se presenten.

La contaduría reservará esta lista para confrontarla oportunamente con las cuentas de los receptores de los yerbales.

► **Art. 34°.** El individuo multado que no hiciere anotar su pago a los cinco días en la lista del comisario, cuya anotación exigirá sea en su presencia, pagará un 5% a beneficio del Comisario General.

► **Art. 35°.** El receptor anotará en la lista que le haya sido remitida por el comisario, las personas que hayan satisfecho sus multas dentro de los diez días señalados, cuya lista original será remitida a contaduría con las cuentas de la receptoría, dejándose en esta copia de la nómina de las personas que no hayan satisfecho sus multas en ese término.

Después de los diez días, el receptor y el comisario anotarán con fechas en el día del pago con el interés correspondiente, y esos pagos anotados los remitirán mensualmente uno y otro a la contaduría, el comisario por separado y el receptor con las cuentas generales debiendo ambos proceder así sucesivamente.

► **Art. 36°.** Los fondos provenientes de las multas ingresarán en las receptorías de San Javier o Santa Ana, según el caso, remitiéndose mensualmente a la Gobernación.

► **Art. 37°.** El fiscal que por favoritismo, o por descuido, deje de aplicar las multas, será responsable y obligado a reponerlas, deduciéndose de su sueldo el importe de ellas.

► **Art. 38°.** Es prohibido al comisario, receptores y jueces de paz de San Javier y Santa Ana, fiscales empleados a sus órdenes y soldados tener negocios de ninguna clase en la elaboración de la yerba-mate, bajo pena de doscientos pesos m/n de multa a beneficio del delator.

El reincidente incurrirá en la misma pena, será destituido de su empleo e inhabilitado para todo empleo de gobierno por tres años.

► **Art. 39°.** Terminada la zafra, los fiscales y el comisario recorrerán todos los campamentos, anotando en un libro de registro los nombres de los dueños de los noques y la cantidad de yerba que cada uno posea, entregando una copia de esa anotación tanto al juez de San Javier, como al de Santa Ana.

► **Art. 40°.** Toda yerba que se encuentre en un campamento, abandonada por su dueño, será pesada y el dueño obligado por el receptor a instancia de cualquier autoridad o particular, a pagar los derechos correspondientes.

En este caso, se expedirán los boletos duplicados referidos en el artículo 47, y el fiscal pasará un aviso al receptor, expresando la condición del boleto.

► **Art. 41°.** Los sueldos del comisario y de los fiscales les serán pagados por la Gobernación.

CAPÍTULO VII

Del Comisario General de yerbales

► **Art. 42°.** El Comisario General es el superior inmediato de los fiscales, soldados, empresarios y peones de los yerbales, y como tal le deben obediencia en todo lo conveniente al cumplimiento de este Reglamento, en las sierras.

► **Art. 43°.** Son obligaciones especiales del Comisario General: visitar la sección donde se trabaja, por lo menos dos veces durante la faena y en los meses de mayo y julio, cuidando de inspeccionar si los fiscales han cumplido con su deber; pasar a la Gobernación al fin de cada año, en el mes de noviembre o diciembre, una memoria descriptiva de los trabajos en los yerbales, el número de comitivas que trabajaron y el número de peones empleados; la cantidad de yerba elaborada y extraída durante la faena, el número de tropas que entraron en la sierra, el número de multas aplicadas, sus importes cobrados, y no cobrados, las mejoras hechas en las picadas y las necesarias, y, finalmente, las deficiencias de este Reglamento y los medios de completarlo.

► **Art. 44°.** Toda denuncia por faltas o abusos de los fiscales será elevada por escrito al comisario, quien la elevará al ministerio para su resolución. Las denuncias contra el comisario serán elevadas directamente a la gobernación.

► **Art. 45°.** El que no pueda pagar las multas previstas en este Reglamento será obligado por el comisario a trabajar en mejoramiento de las picadas, después de

terminada la zafra, a razón de un peso fuerte por día de trabajo y a su costa la mantención.

Los fiscales podrán tomar cualquier medida de seguridad en estos casos.

► **Art. 46°.** El fiscal que desatendiere sus obligaciones por el término de 15 días, excepto en caso de enfermedad y aviso, será suspendido en su empleo por el contrario, quien nombrará un interino en su lugar, con el sueldo correspondiente al enfermo y dará cuenta al Gobierno.

CAPÍTULO VIII

De la extracción de la yerba: reglas de contabilidad

► **Art. 47°.** La extracción de la yerba fuera de la sección, y la percepción del derecho correspondiente, se harán en la forma siguiente:

1.° Los fiscales por medio del comisario, tendrán una cantidad de boletos impresos, en que anotarán por duplicado la cantidad de yerba sacada de la sierra.

2.° Uno de los boletos se entregará al interesado o propietario, para presentarlo al receptor como comprobante, este hará repesar la yerba, y verificada la exactitud del boleto, cobrará los derechos y le dará la guía correspondiente.

3.° El otro boleto duplicado será remitido por el fiscal, mensualmente todos los que existan, al comisario, para que los remita inmediatamente a la contaduría general.

4.° Los boletos duplicados referidos deben ser firmados por uno de los fiscales y el interesado.

5.° Los boletos deben ser numerados por duplicado ordinariamente y sellados, por la Gobernación, por donde deben ser entregados anualmente al Comisario General.

► **Art. 48°.** La contaduría de la Gobernación tendrá especial cuidado en observar las cuentas mensuales de las receptorías de San Javier y Santa Ana, mientras no haya recibido del Comisario General los duplicados referidos en el artículo anterior y las listas anotadas, mencionadas en los artículos 32, 33, 34 y 35.

► **Art. 49°.** Los receptores territoriales de San Javier, Santa Ana y Posadas son los únicos que pueden percibir los derechos impuestos por extracción de la yerba mate elaborada y las multas impuestas en este Reglamento.

El pago será al contado, concediéndose a los que no puedan verificarlo en esta forma, en cuanto a los derechos, un plazo improrrogable de 15 días y con fianza suficiente a satisfacción del receptor.

(*) Texto extraído parcialmente del Capítulo X – En San Ignacio: la cuestión yerbales, del libro Tercer Viaje a Misiones (1896) por Juan Bautista Ambrosetti (texto publicado originalmente en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino, tomo XVI 391-523, 1896, Buenos Aires), comentado por Juan Carlos Chebez y Bárbara Gasparri, de Editorial Albatros.

Sobre el autor: Juan Bautista Ambrosetti, naturalista y padre de los estudios folclóricos en la Argentina, exploró el territorio casi desconocido por entonces de Misiones en el siglo XIX. En cada viaje hace un trayecto distinto subiendo por diferentes ríos y llegando a las Cataratas y al corazón del territorio misionero (Juan Carlos Chébez / Bárbara Gasparri).





“El desarrollo del mercado externo es fundamental para el futuro de la yerba”

“El desarrollo del mercado externo es fundamental para el futuro de la yerba”. Así lo manifestó **Carlos Coppoli**, sub gerente del área de Marketing y Comunicación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), al evaluar las acciones que desde este organismo se implementan para posicionar el producto en distintos mercados.

“Atendiendo lo establecido por el Plan Estratégico para el Sector Yerbatero, el área de Marketing y Comunicación del INYM definió dos grandes líneas de acción, enfocadas en desarrollar nuevos mercados: una orientada a posicionar a la yerba mate como un producto exportable de la Argentina, y otra a generar programas para que las empresas puedan exportar el producto”, explicó Coppoli. “Con esto queremos lograr que cuando alguien piense en la Argentina y piense en productos argentinos, piense en yerba mate; que en el futuro la yerba mate sea un producto importante dentro de las opciones de exportación, como lo son hoy el vino, la carne y los granos”, agregó. En ese marco y en base a un análisis de potenciales mercados y eventos, se eligieron siete ferias internacionales para realizar acciones de promoción, difusión y posicionamiento de Yerba Mate Argentina. “Abrimos 2015 participando en la feria alimentaria más importante que se hace anualmente en medio oriente: **Gulfood**, del 8 al 12 de febrero en Dubai, Emiratos Árabes Unidos; un lugar trascendente teniendo en cuenta que el consumo del producto en esa zona del mundo, principalmente en Siria y Líbano, alcanza un volumen total anual similar al de Uruguay”, relató Coppoli.

“También estamos trabajando Corea, donde participamos de **Seoul Food & Hotel 2015**, en la ciudad de Seúl, entre el 12 y 15 de mayo. En esta región el producto ya tiene su lugar, con un consumo orientado a la estética, y lo que hacemos es explicar que la yerba posee muchas más propiedades benéficas para la salud”, indicó. Corea es un mercado que viene creciendo, y constituye una oportunidad de trabajar con productos de alto nivel de desarrollo y valor agregado.

Un lugar especial en el calendario anual de actividades es la feria **Tea & Coffee World Cup**. Se trata de la feria de infusiones, que se hace anualmente de forma itinerante entre Asia y Europa. Este año, del 10 al 12 de junio, la ciudad de Ho Chi Minh, en Vietnam fue el escenario elegido. “Es un evento muy específico donde pudimos ver lo que se está haciendo en el mundo con todo tipo de infusiones. De esta feria participan los principales blenders y packers del mercado de las infusiones, es un lugar ideal para ver lo nuevo y posicionar a la yerba mate”.

Refiriéndose a Estados Unidos, el sub gerente de Marketing decía que “es un mercado más que interesante en volumen y por el consumo que tiene de bebidas listas para tomar; sus habitantes tienen la cultura del té helado, lo que sería el mate cocido frío envasado en una botella, y el día que podamos reemplazar parte de la base de esas bebidas con yerba mate, la exportación a Estados Unidos va a tener un salto. **Summer Fancy Food**, es una feria alimentaria Internacional muy importante que se realiza en Nueva York. Esta ciudad, y Los Ángeles, si bien no cuentan con el mayor volumen de ventas por el llamado mercado nostálgico, son dos de los centros urbanos referentes de ese país, lugares ideales para trabajar la yerba mate como un producto adaptado al gusto y costumbres del consumidor local”, dijo Coppoli al fundamentar por qué se eligió participar en **Fancy Food**, del 28 al 30 de junio pasado.

Del 10 al 14 de octubre de 2015 en Colonia, Alemania, se desarrollará **ANUGA**, “Junto con **SIAL Paris**, con la que anualmente se alternan, es la feria alimentaria por excelencia y este año el INYM va a construir por primera vez un pabellón de Yerba Mate Argentina en este evento, donde pondremos a disposición de empresas y cooperativas yerbateras cuatro stands en la zona de bebidas calientes para que puedan exhibir sus productos y hacer negocios bajo el paraguas de Yerba Mate y la Marca País Argentina”, destacó Coppoli.

Más cerca de la Argentina, el INYM eligió formar parte este año de eventos que organizan los países vecinos



Stand en Corea. Donde la yerba mate se consume en estética

de Chile y Perú. “El mercado chileno está creciendo y en septiembre, del 2 al 4, se realiza en Santiago la **Food and Service**; allí estuvimos con Yerba Mate Argentina y con cuatro empresas yerbateras”, dijo Coppoli. “Y por primera vez fuimos a territorio peruano, donde se hace la versión local de **Expoalimentaria**, una feria con gran trayectoria internacional y que se realiza en importantes ciudades como Barcelona. La participación en Lima se hace con el objetivo de retomar un mercado que es de suma importancia, que tiene gran potencial y que en tiempo históricos, el de la Colonia, tenía gran consumo de yerba”, agregó.

En cada una de las ferias internacionales y nacionales, el INYM pone a disposición el espacio y brinda asistencia financiera a empresas y cooperativas que quieran participar y comercializar sus productos. La yerba mate tiene una enorme potencialidad para sumar consumidores. “El producto es excelente, con grandes propiedades organolépticas y con una flexibilidad en la forma de prepararlo”, resumió.

“Cuando vamos a las ferias presentamos un stand institucional de Yerba Mate Argentina con un fuerte mensaje fundamentado en tres grandes cosas: que es un producto con un proceso productivo 100 por ciento natural, desde la planta hasta ser envasado; que tiene excelentes propiedades nutricionales como antioxidantes, vitamina D, magnesio, potasio, energizante y otros; y que su uso es versátil, se puede adaptar a las diferentes formas de consumo de cualquier persona y país, se lo puede tomar frío o caliente, mezclado con fruta o sólo...”. Para Coppoli las perspectivas son muy buenas y hay buena predisposición y voluntad de trabajar estratégicamente por parte del INYM y de los organismos nacionales de promoción a las exportaciones y por parte de las empresas. El desarrollo del mercado externo es fundamental para el futuro de la yerba mate”, aseguró.

“LA CALIDAD ES FUNDAMENTAL”

► “Necesitamos hacer calidad”. **Esteban Fridlmeier**, director por la provincia de Corrientes en el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), recalcó la importancia de cuidar el producto yerba mate, desde la planta hasta el envasado. “En todos los eslabones de la cadena tenemos que hacer calidad porque haciendo calidad vamos a llegar mejor a todos los rincones...”, dijo. “Esa tarea arranca con el manejo de la planta. En el yerbal debemos implementar buenas prácticas, cuidando que el raído sea bien tratado, que las hojas no sean pisoteadas, que el sol no las quemé, y procurando que en el secadero las hojas sean sapeadas dentro de las pocas horas de haber sido cosechadas”, detalló. “Los mismos lineamientos corren para el depósito, que deben tener buena estructura y evitar exceso de humedad, goteras y/o la presencia de animales; y también en la molienda, donde hay que cuidar la presencia de palos. Todas esas cosas afectan la calidad y luego el consumidor lo nota”, manifestó el dirigente yerbatero.

FLEXIBILIDAD, UNA OPORTUNIDAD

► “Además de sus excelentes propiedades, la yerba mate es tan variada en su forma de consumirse y prepararse que puede adaptarse a cualquier cultura, entorno y forma de consumo”. Este es quizás el aspecto más importante para la expansión del producto a nivel mundial, aseguró, convencido, el sub gerente de Marketing y comunicación del INYM **Carlos Coppoli**.

Como ejemplos del éxito de la “flexibilidad” del producto, Coppoli citó dos emprendimientos bien diferenciados en sus formas –y muy alejados del tradicional mate-, pero unidos por nuestra materia prima: “los sticks y pastillas de yerba que se comercializan en Corea”, y **Makava**, la bebida energizante con amplia aceptación en el mercado europeo.

Sobre esta última bebida, el empresario **Milton Kraus**, directivo de la firma que lleva su apellido y que produce la yerba utilizada, contó que “se vende en Austria, Alemania y Suiza”, y que el público que la elige “es el universitario, está en una zona cosmopolita, volcada a la música tecno, tecnología y arte; es gente joven que consume bebidas energizantes”.

También en Alemania está presente el **Tereré Mate**, una iniciativa impulsada por el grupo **Lemonaid+** que comercializa jugos exóticos gasificados en su país y dentro de su oferta está la bebida con extracto de nuestra planta, que se presenta en envases de 333 mililitros.





Más de un millón de pesos para becas secundarias

La primera promoción de la Escuela de la Familia Agrícola (EFA) San Antonio, ubicada en el municipio de Azara, se concretará en este 2015 y parte del grupo de egresados son alumnos que fueron becados por el INYM durante todo el ciclo secundario. “Esto nos enorgullece y demuestra que no nos equivocamos cuando decidimos destinar recursos a hijos de cosecheros y productores”, evaluó el presidente del INYM, el ingeniero agrónomo **Luis Francisco Prietto**, al tiempo que informó que “este año la institución vuelca \$ 1.250.000 en concepto de becas Estudiando con el Mate, que van a parar a 250 alumnos de 44 EFAS, Institutos de Enseñanza Agropecuaria y escuelas agrotécnicas, en la zona productora, Misiones y Corrientes”. La EFA San Antonio comenzó a dictar clases en 2011, “y entonces los primeros alumnos, que hoy están en quinto, nuestra primera promoción, fueron beneficiados con la beca Estudiando con el Mate, que brinda el INYM”, recordó el rector de la institución, **Paulo Jesús Alvarenga**. “Fueron cinco primeros estudiantes que pudieron concurrir gracias al apoyo económico, de los cuales hoy siguen cuatro con esta beca y una alumna no porque se cambió de domicilio”, agregó el profesional.

El INYM comenzó a otorgar las becas en 2011. Entonces, fueron 140 los jóvenes beneficiados. En los años 2012, 2013 y 2014 las becas fueron para 200 alumnos cada año, y en este 2015 son 250 los alumnos secundarios que cobran 500 pesos mensuales. En la EFA San Antonio, quienes reciben la beca son **Juanita Zdanovich, Miriam Rojas, Fernando Rojas, Sergio Benítez, Javier Dlutowski, Lorena Soutus, Jorge Soutus, Walter Valenzuela, Daniel Amarilla y Francisco Rodríguez**.

Este aporte está destinado exclusivamente a hijos de productores y trabajadores de yerba mate que cursan sus estudios secundarios en escuelas con orientación agrícola en la zona productora, en Misiones y Corrientes, y está orientado a facilitar su inclusión y permanencia en el área educativa y rural. **Sergio Benítez** es uno de ellos; recibe la beca desde que inició sus estudios, 2011,

en la EFA San Antonio. “En mi familia somos seis, mi mamá y cinco hermanos; vivimos en el campo y en los tiempos libres ayudamos en la chacra”, contó. “Cuando empecé a estudiar acá éramos 28, y hoy somos 9, no fue fácil al principio, yo por suerte recibo la beca del INYM desde el inicio hasta hoy y mi idea es continuar estudios terciarios o universitarios, me gustaría seguir una carrera agropecuaria”, relató el joven de 21 años que cursa el quinto año de la secundaria.

“En mi casa somos 8, de los cuáles cuatro venimos a la EFA, y todos ayudamos en casa, con mi mamá, y en el secadero con mi papá”, manifestó por su parte **Miriam Rojas** (16), alumna del cuarto año de la EFA San Antonio. “Para nosotros las becas son una ayuda enorme, y queremos seguir estudiando, me gustaría ser profesora de educación física”, agregó, presente en el lugar, su hermano, **Fernando** (18), también beneficiario de la beca. “Desde este año tengo la beca y eso me ayuda muchísimo. Estoy en cuarto año, y me gustaría seguir recibiendo este apoyo toda la secundaria y también en la universidad”, pidió **Juanita Zdanovich** (16). “Nosotros somos cinco hermanos: uno viene a esta EFA, otro es discapacitado y va a una escuela especial y los otros son chiquitos, y todos ayudamos en casa; mi papá es tarefero y changarín, así que me viene muy bien esta ayuda”, expresó, al tiempo que hizo notar que la materia que más le gusta “es matemática; me gusta hacer cálculos”, dijo. En la EFA San Antonio, como en las demás EFAs, rige el sistema de alternancia. Los jóvenes permanecen 15 días en la institución, donde estudian y realizan tareas vinculadas al sector agrario, y 15 días en sus hogares. “Tenemos 120 alumnos y cinco formaciones profesionales optativas: la de operario apícola, carpintero de obra fina, informática para la administración y gestión, panadero y operario hortícola”, indicó el rector **Paulo Jesús Alvarenga**. “Vienen a cursar estas formaciones los papás, mamás y hermanos de los alumnos, y para mejorar este aspecto hemos obtenido, previa presentación de un proyecto al Instituto Nacional de Educación



Ayuda sustancial. La beca permite estudiar a hijos de trabajadores



Becados. Juanita, Miriam y Fernando estudian en la Efa San Antonio de Azara



El rector. Paulo J. Alvarenga revaloriza la ayuda de la beca

Tecnológica, fondos para equipar nuestras carpintería y panadería”, enfatizó el docente, ilustrando la importancia de los aportes para las familias de escasos recursos económicos. “Acá tenemos alumnos de Garabí, Gobernador Virasoro y Colonia Liebig, de la provincia de Corrientes; y de Tres Capones, Azara, Apóstoles y San José, y la mayoría son de la zona rural, de familias de tareferos, y los que no, un 30 por ciento, provienen de barrios periféricos de las zonas urbanas, todos de muy pocos recursos”, agregó.

En la EFA San Antonio los estudiantes aprenden un poco de todo, y la solidaridad y camaradería están a la orden del día. “Los alumnos aquí hacen todo tipo de actividades, hay una formación integral: el alumno no solamente aprende matemática, lengua y otras materias, también aprende a plantar, a ordenar su habitación, a servir la mesa, a ordeñar la vaca, a alimentar a los animales y a producir alimentos”, enumeró Alvarenga.

En pocos años, desde 2011 a la fecha, el lugar donde antes existían sólo dos pequeñas construcciones hoy es un espacio donde se levantan las aulas, un yerbal recuperado, tres nuevos edificios (uno para el comedor y otros dos en construcción que funcionarán como albergues), una huerta, un vivero de plantas nativas, espacios para la ganadería, porcinos, ovejas y aves, producción de miel (con 25 colmenas), y eucaliptos.

Uno de los requisitos para acceder a las becas Estudiando con el Mate es presentar, al final del ciclo lectivo,

trabajos de investigación sobre la yerba mate. La idea es estimular y fortalecer el conocimiento e interés de los estudiantes por el cultivo de la yerba mate y contribuir al aprendizaje sobre distintas temáticas que involucran a esta producción, destacando su importancia e incidencia para nuestra región.

En la EFA San Antonio los docentes y alumnos recuperaron dos hectáreas de yerba mate. “Ese yerbal tenía 10 años de abandono, tenía monte, entonces con los alumnos, en el marco de las materias relacionadas con el agro, como Producciones Agropecuarias, se hizo la práctica de cómo recuperarlo: se desmalezó se tiraron los árboles grandes, se puso abono natural, y se hicieron prácticas de tipos de poda, de cosecha. Y con plantines propios hemos replantado parte de ese yerbal y estamos armando otro, con otra densidad, para que los chicos vean la diferencia...”, relató Alvarenga.

“Tenemos producción propia, para autoconsumo y lo excedente lo vendemos para obtener recursos para la compra de alimentos y elementos que no podemos generar. Así, además de autosustentarnos, los jóvenes aprenden actividades y oficios”, ponderó el docente.

Alvarenga volvió a destacar la importancia de las Becas Estudiando con el Mate. “Gracias a Dios tenemos esta posibilidad. Estamos en un lugar donde hay alumnos que son hijos de productores y tareferos, personas de muy pocos recursos... Tenemos 10 alumnos becados por el INYM y queremos que esto continúe y se extienda.



El INYM financia créditos para la compra de materia prima

El Instituto Nacional de la Yerba Mate puso en marcha un mecanismo que facilita la toma de créditos para la compra de materia prima, tanto hoja verde como yerba canchada.

Este sistema ya había sido desarrollado con éxito en zafas anteriores y consiste en la cobertura de los intereses para aquellos créditos que se garanticen con warrants (hasta 180 días) o con caución de cheques de pago diferido. De acuerdo a la resolución emitida por el Directorio del INYM, este mecanismo de apoyo financiero reconoce el 100 % de la tasa de interés para los créditos de hasta \$ 2.200.000, el 75 % de la tasa para montos de hasta \$ 6.600.000, y un reconocimiento del 50 % de la tasa para créditos otorgados por hasta \$ 15.180.000. “Se incluyen las operaciones para la adquisición de hoja verde y de yerba mate canchada”, señaló el presidente del INYM, **Luis Prietto**, quien aclaró que “la evaluación de las solicitudes y el otorgamiento de los créditos correrá por cuenta de los bancos”.

Cabe aclarar que, si bien el análisis crediticio lo efectúa el banco Patagonia, “el operador solicitante –además de estar inscripto en el INYM– debe encontrarse al día con la presentación de las Declaraciones Juradas, no poseer multas firmes impagas ni convenio caídos. Tampoco puede tener litigios judiciales en los que el INYM sea parte y que tengan como objeto cuestiones patrimoniales”. Hasta el momento participan de la operatoria el Banco Macro, el Banco Francés, el Banco Galicia y el Banco de Corrientes. Es muy probable que otras instituciones financieras se sumen próximamente. “Todo el trámite de consulta y solicitud se debe realizar en los ban-

Monto del crédito	Porcentaje cubierto intereses	Renovación: porcentaje cubierto intereses
Hasta \$ 2.200.000	100%	50%
Hasta \$ 6.600.000	75 %	37,5%
Hasta \$ 15.180.000	50%	25%

cos”, explicó Prietto. Pueden acceder a este beneficio “todos los operadores que se encuentren inscriptos en cualquiera de las categorías establecidas en el Registro Unificado de Operadores del Sector Yerbatero del INYM”. Para el caso de los operadores “no integrados”, se estableció como requisito obligatorio que la solicitud deberá estar acompañada por un compromiso de compra irrevocable por parte de un molino.

MECANISMO DE APROBACIÓN

Una vez que la solicitud ingresa al Banco se remite al INYM para la verificación de los requisitos. Posteriormente, el Directorio aprueba la asistencia por Resolución Individual. Los operadores que reúnan los requisitos podrán ser beneficiarios de una sola asistencia, independientemente de la entidad bancaria en que soliciten el crédito. Los beneficiarios podrán renovar los créditos, pero el reconocimiento de la tasa a cargo del INYM se reducirá al 50% respecto del otorgado en la primera oportunidad. Es decir que si la primera vez la cobertura fue del 100% de los intereses, en la renovación será del 50% y si en el primer crédito se reconoció el 50%, en la renovación se reconocerá el 25%.

Pulsadores de bolsas de yerba canchada

El Directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) puso en marcha el Programa de Pulsadores de Bolsas de Yerba Mate Canchada.

Se trata de una iniciativa contemplada en el Plan Estratégico del Sector Yerbatero para dar sustentabilidad y competitividad a los secaderos.

“La elaboración de hoja verde de yerba mate en secaderos presenta algunos aspectos que deben ser mejorados en forma inmediata”, sostiene la Resolución 32/2015 del INYM, y en ese marco se explica la importancia de “la entrega de un equipo de pulsador de bolsas u hombreador mecánico, dada su utilidad para facilitar el pesado trabajo de levantar las bolsas de yerba mate al hombro de los operarios, elevándolas de forma automática, sin esfuerzo o reducido a su mínima incidencia, evitando las lesiones de los trabajadores”. El Programa está destinado a los titulares de Plantas de Secado debidamente inscriptas en el INYM con una antigüedad mínima de dos años, que no posean pulsadores de bolsas, y que habiendo operado en los años 2013 y/o 2014 informen ingresos anuales que no superen 3.000.000 de kilogramos de hojas verde en los periodos que tengan movimientos.



Se afianza la relación interinstitucional e internacional yerbatera

Se afianzan las relaciones entre el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) y el Instituto Brasileño del Mate (Ibramate). Semanas atrás visitaron la sede del organismo argentino, en Posadas, representantes de la entidad brasileña para intercambiar conocimientos orientados a posicionar el producto a nivel mundial, y en ese marco fortalecer el Mercado del Mate, conocido como Mercomate.

“Un aspecto importante que se abordó aquí y en Paraguay es la posibilidad de acciones en conjunto de los tres institutos: el INYM, el Ibramate y Centro Yerbatero Paraguayo, para posicionar en forma conjunta nuestro producto a nivel mundial”, manifestó **Alfeu Strapasson**, presidente del instituto brasileño. “La Argentina tiene un nicho de mercado en el exterior que es Siria, y Brasil tiene un nicho muy específico que es Uruguay, a pesar de que exportamos por lo menos a 30 países, pero casi el 90 por ciento de las exportaciones brasileñas están con los uruguayos... pero consideramos que tenemos potencial y necesitamos un universo mayor”, profundizó.

Sobre qué acciones específicas podrían hacer de manera conjunta Brasil, Paraguay y Argentina, Strapasson señaló que “se habló de una participación conjunta en una feria internacional mostrando al mundo la yerba mate como un producto natural de esta región geográfica, y no de manera separada como lo venimos haciendo hasta ahora. Creo en ese proyecto y creo que podemos avanzar en ese sentido”, expresó. El presidente del Ibramate recordó que en los tres países productores, la yerba mate es sinónimo de identidad histórica, ambiental, económica, social y cultural. “Este producto, el mate, identifica de igual

manera a los pueblos de esta región y tiene relevancia social importante, sólo en Brasil son al menos 30 mil las familias que se dedican a este cultivo y casi 500 las empresas que trabajan con yerba mate distribuidas en los estados productores: Río Grande do Sul, Mato Grosso do Sul, Paraná y Santa Catarina, son empresas que generan empleo y pagan impuestos, colaboran con el desarrollo de los municipios donde están instaladas y de la región en general”, enfatizó.

“La yerba mate es un alimento completo y hace bien a la salud”, ponderó el dirigente brasileño. “El mundo valoriza productos naturales logrados en armonía con la naturaleza, y tenemos que tener presente ese escenario cuando difundimos nuestro producto”, agregó. “Los consumidores están buscando bebidas naturales, que generen beneficios para la salud y la yerba mate puede ocupar esos espacios en el mercado internacional”, ratificó.

Este tema formó parte de la agenda de la reunión que mantuvieron representantes del Ibramate y del INYM en Posadas, donde se formalizó la invitación para participar en la Turismate, la fiesta del mate que se realizará el 15 de noviembre en la ciudad de Ilopolis.

“Este evento se desarrolla cada dos años y reúne a todos los exponentes del sector. Durante dos días el público podrá apreciar exposición de tecnología y productos derivados de la yerba mate”, invitó **Roberto Ferron**, de Ibramate. “Se concretará además el Congreso Estadual de la Cadena Productiva y se reunirá el Mercomate, los tres países productores de yerba buscarán avanzar en líneas de acción establecidas durante el Congreso Sudamericano que se hizo en Uruguay”, informó.

- + de 17.000 productores
- + de 165.000 hectáreas cultivadas
- + de 650 millones de kilos de Hoja Verde *
- + de 210 secaderos
- + de 110 molinos
- + de 250 millones de kilos de Yerba Mate*
- + de 30.000 familias involucradas**

Más de lo que te imaginabas, no?



Rivadavia 1515 - 2° Piso
C.P. N 3300 LDC Posadas
Tel/Fax: + 54-376-4425273
Provincia de Misiones
República Argentina
www.inym.org.ar

* Valores anuales promedio aproximados,
** directa e indirectamente, desde la plantación y cosecha hasta el punto de venta